



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, 12 de julio de 2019

**DIF-Ciudad de México/SE/SIPINNA/ 568 /19**

**Asunto:** Invitación al Foro "Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la construcción para el Desarrollo"

**DR. FROYLAN ENCISO HIGUERA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Calle Gral. Prim 4, Piso 1 Colonia Centro (Área 1), C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México

**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 72; 116 fracción XVIII; 125 fracciones II, III, IX; 136 y 137 fracciones VI, X, XII, XIII, XIV de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de implementar un proceso de consulta y participación, en torno a la situación y retos que conlleva la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia en nuestra ciudad y país, a fin de delinear acciones estratégicas para el proceso de elaboración de los Programas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, incluido el Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), y el Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, me permito convocarle al Foro "Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo", a realizarse el próximo 25 de Julio de 2019 en el Centro de Interculturalidad de la Ciudad de México, ubicado en Nezahualcóyotl 29, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, de las 10:00 a las 14:00 horas.

Por lo anterior, solicito atentamente designe a quien representará la dependencia que dignamente dirige, en las mesas de discusión y análisis que se llevarán a cabo durante esta jornada, considerando que deberá contarse con su presencia hasta el término de la misma. Adjunto al presente el programa del Foro y la integración de las mesas para pronta referencia.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse con el Mtro. Alfonso Galindo Cano, Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en los teléfonos 55591919 ext. 72020 y 5547664702.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**

**LCDA. ESTHELA DAMIÁN PERALTA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,**  
**NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

c.c.e.p. Mtro. Alfonso Galindo Cano. Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. [agalindoc@dif.cdmx.gob.mx](mailto:agalindoc@dif.cdmx.gob.mx) - Para su conocimiento.  
Lic. Jesús Trápala González. JUD de Vinculación con el Sistema Nacional de Protección de NNA, de Entidades y Alcaldías. Para seguimiento y atención precedente.

San Francisco #1374, 5º. Piso, col. Tlacoquemécatl del Valle,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México.  
Tel. 55 59 19 19 ext. 72020

EDP/ACC/116

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS